



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2

No. GS- 2025- 115381 - DEUIL-GRUCO- 17.5

Neiva, 10 OCT 2025

Señora

OLGA MARITZA SUAREZ CORTES

Gerente **E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE AGRADO**

Calle 5 NO. 1-31

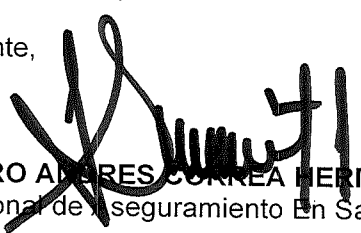
Agrado - Huila

Asunto: Inicio ejecución de contrato No. **85-5-20199-25**

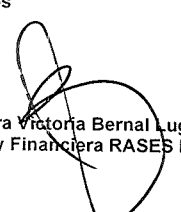
Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de la referencia, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N0 2 EN EL MUNICIPIO DEL AGRADO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, suscrito con usted se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia, se puede iniciar la ejecución del mismo.

De igual forma me permito comunicar que el responsable del ESPRI GARZON, la señora Patrullero **CARMENZA MENDEZ MARIN** ha sido designada como supervisora del contrato para el desarrollo de la ejecución del mismo, con quien se puede comunicar al correo institucional deuil.espri-gar@policia.gov.co y su número de teléfono es el 321-777-7200.

Atentamente,


Mayor **CIRO ANDRES CORREA HERMIDA**
Jefe Regional de Aseguramiento En Salud No. 2 (E)


Elaboró: Subintendente Lizeth Paola Nuñez Peña
Analista de Contratos


Revisó: CPS-04 Laura Victoria Bernal Lugo
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 2

Ubicación: C:\Disco D / Contratos 2025
Carrera 22 sur N° 26A – 21 B/ Fronteras del Milenio
Teléfono 8630065
deuil.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co


Revisó: PS-16 María Fernanda Rodríguez Puentes
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 2 (E)


Revisó: Capitán Laura Rocío Larrahondo Reyes
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 2 (E)

INFORMACIÓN PÚBLICA